

[Responder](#) [Eliminar](#) [No deseado](#) [Bloquear](#) ...

Memorial proceso 2018-582

MO

Marcial Ortiz <clubdelabogado45@gmail.com>

Mar 25/05/2021 11:29 AM

Para: Juzgado 03 Municipal Pequeñas Causas Laborales - Bogotá - Bogotá D.C.



MEMORIAL ACTUALIZACIÓN C...
249 KB

Muy buenos días. Me permito anexar actualización del crédito según títulos que están en poder del despacho y no se han entregado a la fecha. Según Radicado: **2018-582**

Marcial Ortiz Ballesteros
Apoderado Judicial Demandante

[Responder](#) | [Reenviar](#)

Bogotá D.C., 25 de mayo de 2021.

Señor

Dra. LORENA ALEXANDRA BAYONA CORREDOR
JUZGADO 3ero MPAL PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTA D.C.
E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO LABORAL
RAD. No.: 2018-00582
ASUNTO: **ACTUALIZACIÓN DEL CRÉDITO.**

ARIEL MARCIAL ORTIZ BALLESTEROS, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, actuando como apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, muy comedida y respetuosamente me permito presentar ante su despacho la siguiente actualización conforme a lo requerido por el despacho:

ACTUALIZACIÓN DEL CRÉDITO

1. Conforme al numeral primero (1) del auto que libra mandamiento ejecutivo en contra de los demandados dentro del proceso de la referencia, se establece que el capital adeudado corresponde a la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$2.858.967.00)
2. Conforme al numeral tercero (3°) del auto de fecha 22 de abril de 2021, **ME PERMITO PRESENTAR LIQUIDACIÓN DE INTERESES EN CERO (0).**
3. Conforme a lo anterior, solicitamos la entrega de los títulos correspondientes a la suma ya indicada por el despacho.

Respetuosamente,


MARCIAL ORTIZ BALLESTEROS
Apoderado Judicial Demandante